



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 436

27 de octubre de 2015

DE: Secretaría Jurídica

PARA: Despacho Del Alcalde

ASUNTO: Informe de empalme -Consolidación Formato de Contratación

Cordial saludo,

De acuerdo a lineamientos impartidos por la Comisión de Empalme Municipal y con el fin preparar y presentar el informe final de la gestión del actual mandatario, se solicita a todos los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas Asesoras del Sector Central, allegar a la Secretaría Jurídica el formato: 2. Formato Contractual, totalmente diligenciado con la información completa sobre la actividad contractual de cada dependencia en las vigencias 2012; 2013; 2014 y el 2015 con corte al 30 de septiembre.

Se recuerda que este proceso fue iniciado a través de documento SAIA 17968 de fecha 05/10/2015, por lo que ha habido un plazo considerable para el diligenciamiento de la información.

Dicho formato deberá ser enviado en medio electrónico hasta el día 28 de octubre del presente año, al correo electrónico juridica@pereira.gov.co, especificando el nombre del encargado, teléfono de contacto y Secretaría u Oficina de origen. La Profesional Lina María Rosero Muñeton de la Secretaría Jurídica será la encargada de consolidar la información.

CERO PAPEL

Atentamente,

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Jurídico

Proyectó y elaborado por: Lina María Rosero Muñeton